



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

13 OCT 2021

Recibido..... 9:58 .....

Exp. N°..... 45362 .....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Club Sportivo Norte de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, en el marco de la celebración de su 90º aniversario desde su fundación el día 12 de octubre del año 1931.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 12 de octubre de 1931 en el local de quien luego sería su primer presidente, Manuel Cabral, un grupo de aficionados que se habían distanciado de Atlético de Rafaela decidieron fundar el Club Sportivo Norte.

El nombre fue elegido al azar. Lo único que se impuso fue el Norte por la ubicación que iban a tener en la ciudad.

La primera cancha de fútbol con la que empezó a crecer como club, estuvo ubicada en las calles Víctor Manuel y O'Higgins. El 14 de junio de 1943, bajo la presidencia de Valentín Kaiser, obtuvo el terreno para construir su estadio que fue inaugurado el 1 de mayo de 1946, en un partido ante Argentino Quilmes.

El 14 de julio de 1954 se compró un edificio en calle Chile, y se construyó allí la sede de la institución que se inauguró recién en 1963. La cancha de fútbol en la que se desarrollan actualmente las actividades, se encuentra en calle Jaime Ferré del barrio Barranquitas de la ciudad.

La época de logros deportivos tuvo su apogeo a mediados de los '80, donde representó en dos años consecutivos (1985 y 86) a la Liga Rafaelina en los viejos torneos Regionales, que clasificaban a los Nacionales de AFA.

Actualmente, los socios que asisten al Club Sportivo Norte pueden practicar entre sus disciplinas, además de fútbol, Patín artístico masculino y femenino y hockey femenino. Su camiseta lleva los colores azul y blanca. Cuenta además con un comedor comunitario al que asisten más de 250 chicos.

En este sentido, y en el marco de sus 90 años de vida, reconocemos y felicitamos a todos los que forman parte de la institución y apuestan al crecimiento constante. Es fundamental destacar el trabajo inagotable de este tipo de instituciones deportivas y recreativas, como lo es



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el Club Sportivo Norte de la ciudad de Rafaela, que es un orgullo para toda una comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal que sirve como base para el texto que sigue.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial